

100 DÍAS DE BIDEN

Los primeros 100 días del nuevo gobierno de Estados Unidos. Significado para Nicaragua

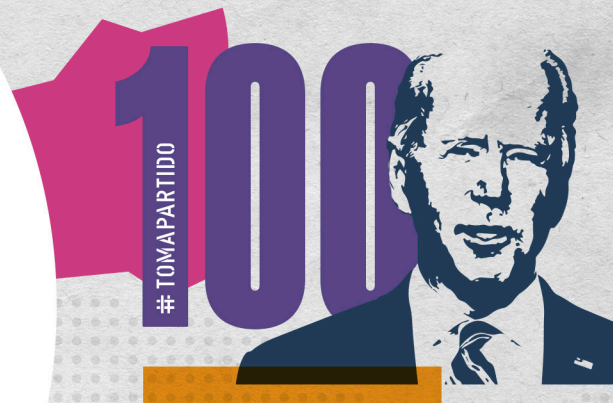
Ana Margarita Vijil
Abril 2021

La elección de Joe Biden como presidente de los EE. UU. provocó, desde antes del 20 de enero del 2021, diferentes expectativas en el espectro político nicaragüense. Básicamente, la interrogante giraba entorno así la nueva administración continuaría la política de presiones al régimen de Ortega, esto con el fin de reestablecer la democracia en el país, aunque no había indicios sólidos para suponer que no lo haría. De acuerdo con ello, los hechos han demostrado que Biden, fiel a sus postulados y al consenso bipartidista preexistente, continuará estas presiones. No obstante, hasta ahora no se identifica una estrategia hacia Nicaragua, la cual está excluida de la que aplica en los países del Triángulo Norte de Centroamérica.

INTRODUCCIÓN

El inicio de la administración del presidente Joe Biden en los Estados Unidos (EE. UU.) ha generado numerosas expectativas en cuanto a lo que significará para Nicaragua dicho cambio, dado al momento definitorio que se vive en nuestro país. Esto es definitorio, puesto que las elecciones de noviembre 2021 constituyen una oportunidad para superar la etapa de autoritarismo, represión y corrupción que se ha asentado paulatinamente desde el 2007 con la llegada de Daniel Ortega al gobierno. Por tanto, noviembre significará la continuidad del régimen de Ortega, con todo lo que significa, o el establecimiento de un gobierno de transición a la democracia.

De acuerdo con lo anterior, ¿Qué significado tiene la llegada de la administración Biden en ese contexto? Antes de responder, es necesario tener en cuenta algunos elementos que han caracterizado las relaciones entre los EE. UU. y Nicaragua en los últimos cuarenta años. Pues bien, las relaciones entre ambos países, en las últimas cuatro décadas, han estado dominadas por la tensión. De igual forma fue durante la década de los ochenta, en el marco de la revolución sandinista y las administraciones de los presidentes Bush y Reagan. De manera que el alineamiento de Nicaragua con la ex URSS conllevó a un explícito apoyo de los EE. UU. a las fuerzas militares que enfrentaban al gobierno sandinista, lo cual se llevó a niveles superlativos de enfrentamiento político, un virtual bloqueo comercial y no pocas amenazas de intervención militar directa.



**FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG**

Por tal motivo, en abril de 1984 Nicaragua introdujo una demanda contra los Estados Unidos en la Corte Internacional de La Haya por “actividades militares y paramilitares en contra del Gobierno”; en consecuencia, el fallo en junio de 1986 fue a favor de Nicaragua. Por su parte, Estados Unidos había desconocido la jurisdicción de la Corte respecto al caso en enero de 1985.¹ Entre 1990 y el 2006, con la llegada de Violeta Barrios a la presidencia y los sucesivos gobiernos de Arnoldo Alemán y Enrique Bolaños las relaciones fueron relativamente normales y de cooperación. Mientras que con la asunción de Daniel Ortega en el 2007, EE. UU. mantuvo hasta el 2017 una política de tolerancia frente al creciente autoritarismo. También, otro factor a tomar en cuenta es que EE.UU. es el principal socio comercial de Nicaragua. Con respecto a ello, un informe del Banco Central del 2020 señala que Estados Unidos es “el destino principal con 49.3 por ciento del valor exportado”. Finalmente, se debe señalar que las remesas, amortiguador clave de la crisis económica que vive Nicaragua, tienen su principal origen en los EE. UU., principal destino de la migración nicaragüense. Pues bien, solo en el 2020, Nicaragua recibió en concepto de remesas, 1.851,4 millones de dólares, el 60 % procedente de dicho país.

ESTRATEGIA DEL GOBIERNO DE BIDEN QUE SE VISLUMBRA HACIA NICARAGUA

La importancia geopolítica de Nicaragua y las particularidades de sus relaciones históricas con los EE. UU. son premisas claras para cualquier administración. A ello se suma hoy, la existencia de un régimen autoritario alineado con los intereses de Rusia y China, en una zona de influencia estadounidense. Sin embargo, hasta ahora no hay una estrategia clara de la administración Biden hacia Nicaragua. Durante la campaña electoral demócrata, se conoció el *Plan Biden para fortalecer la seguridad y la prosperidad en colaboración con los pueblos de Centroamérica*.²

1 Véase Zamora, A. (1991, agosto). La Haya, un juicio para la historia. *Envío*, 118, pp. 3-8.

2 <https://joebiden.com/es/el-plan-de-biden-para-fortalecer-la-seguridad-y-la-prosperidad-en-colaboracion-con-los-pueblos-de-centroamerica/>

Dicho plan, se refiere solamente a los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras) y define el flujo migratorio como uno de los principales desafíos -si no el principal- a enfrentar. De igual manera, este indica que el fortalecimiento del Estado de Derecho y el enfrentamiento a la corrupción que aqueja a esos países como el principal medio para contrarrestar la migración.

Por lo tanto, el plan tiene claramente su base en la experiencia de Joe Biden quien como vicepresidente de Barack Obama, ejerció como encargado de América Latina. De ahí que fue el gestor del Plan Colombia y promovió en Guatemala la conformación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad (CI-CIG). Ahora bien, por su parte Nicaragua no es mencionada en el Plan Biden para Centroamérica, pues ciertamente los flujos migratorios desde Nicaragua hacia el norte no alcanzan las proporciones que se originan en los países del Triángulo Norte, aunque sí es afectada por la corrupción y la pobreza, sumado además a la naturaleza del régimen que allí gobierna.³ Asimismo, la nueva administración de los Estados Unidos ha destinado cuatro mil millones de dólares a los gobiernos centroamericanos para enfrentar la violencia y la pobreza. En febrero pasado, nueve personalidades centroamericanas, encabezadas por la ex presidenta de Costa Rica Laura Chinchilla, hicieron público el documento *Centroamérica y Estados Unidos: hacia una relación de fructífera vecindad*, el cual contempla un conjunto de consideraciones y recomendaciones al Plan Biden para la región. Dicho texto, en su parte sustantiva menciona:

Comprendemos la urgencia de Estados Unidos en responder a la grave crisis migratoria que han venido experimentando los tres países del norte del istmo en los que se centra el Plan Biden, pero una estrategia eficaz y articulada deberá mirar más allá. Ante los retos compartidos por la región, resulta inconveniente y hasta contraproducente aislar la situación del Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras) del resto de los países centroamericanos (Belice, Nicaragua, Costa Rica y Panamá).⁴

Como se evidencia, la consideración es pertinente, si bien hasta ahora no se identifica una estrategia clara de Biden hacia Nicaragua, hay varios hechos y declaraciones oficiales muy recientes que configuran una posición. Entre ellos, la primera premisa es que hay un consenso bipartidario sobre Nicaragua, expresado en el legislativo estadounidense. En ese sentido, la posición común de demócratas y republicanos es de rechazo al régimen de Ortega, se percibe su naturaleza autoritaria y criminal -evidente con toda nitidez a partir de abril del 2018- y sus prácticas corruptas. Pues bien, ya desde abril del 2016, el

congreso estadounidense aprobó por unanimidad la *Nica Act (Nicaraguan Investment Conditionality Act)*, y en septiembre del 2018 una nueva versión de esta fue fusionada con la *Ley de Derechos Humanos y Anticorrupción en Nicaragua*, lo cual dio lugar a la *Magnitsky Nica Act*.

A tenor de dicha ley, veintisiete funcionarios de primer nivel del régimen y nueve instituciones, entre ellas la Policía Nacional, han sido sancionados por los EE. UU. entre diciembre del 2017 y diciembre del 2020. En lo que se refiere a las razones que se atribuyen en los distintos casos se encuentran: violaciones a los derechos humanos, corrupción, fraudes electorales y lavado de dinero.⁵ Por tal motivo, el consenso bipartidista se mantiene inalterable y es un factor que, sin duda, marcará en gran medida la actitud de la administración en los próximos meses.

A la fecha, el secretario de Estado del presidente Biden, Antony Blinken, ha sostenido reuniones virtuales con los ministros de exteriores de Guatemala, El Salvador y Honduras. De igual manera electo presidente, antes de asumir el cargo, Joe Biden, sostuvo al menos dos conversaciones con el presidente de Costa Rica, Carlos Alvarado. Mientras que con Nicaragua aún no ha ocurrido ningún contacto a esos niveles.

Por el contrario, declaraciones oficiales y de funcionarios de alto nivel han manifestado la preocupación de la administración Biden, ante el estado de la democracia en Nicaragua. En consecuencia, la más significativa de ellas fue emitida el 8 de febrero por el Departamento de Estado que declaró: "Ortega está conduciendo a Nicaragua hacia la dictadura. Esto aislará aún más a su régimen de la comunidad global. La Administración Biden está comprometida con el apoyo al pueblo nicaragüense y su demanda de democracia".⁶

Anteriormente, el 29 de enero, Juan González principal asesor de Joe Biden para América Latina en el Consejo de Seguridad Nacional, había reconocido que Ortega había cometido delitos de lesa humanidad y que sería un foco de atención para la administración, advirtiendo "(...) es algo que se ha ignorado demasiado. La administración previa se enfocó en Venezuela y Cuba, y casi se olvidó de Nicaragua".⁷

Sin embargo, lo más significativo de la administración Biden respecto a Nicaragua, figura en dos informes presentados recientemente ante el congreso estadounidense. Estos son el *Informe de la Estrategia Internacional de Control de Estupefantes*

3 Véase el Informe de Transparencia Internacional del 2020, ubica a Nicaragua como uno de los países de la región en su informe Percepción de la Corrupción 2020. Véase: <https://www.transparency.org/en/news/cpi-2020-americas>

4 Chinchilla, L. et al. (febrero, 2021). CENTROAMÉRICA Y ESTADOS UNIDOS: HACIA UNA RELACION DE FRUCTÍFERA VECINDAD marzo 17, 2021, de Diálogo Interamericano Sitio web: <https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2021/02/Centroame%CC%81rica-y-la-Administracio%CC%81n-Biden-022021.pdf>

5 Entre los sancionados figuran Rosario Murillo, esposa de Ortega y vice presidenta, dos hijos de Ortega y Murillo; el jefe del ejército, el jefe de la Policía, el ministro de hacienda, el presidente de la Asamblea Nacional y el vicepresidente de la Corte de Justicia

6 Price, N. (2021). Ley de Agentes Extranjeros de Nicaragua conduce a Nicaragua hacia la dictadura, silenciando voces independientes. marzo 18, 2021, de Departamento de Estado, EEUU Sitio web: <https://www.state.gov/nicaraguas-foreign-agents-law-drives-nicaragua-toward-dictatorship-silencing-independent-voices/>

7 Sanz, Luis. (enero 29, 2021). El líder que no esté listo para combatir la corrupción no será un aliado para Estados Unidos. marzo 18, 2021, de El Faro Sitio web: <https://elfaro.net/es/202101/internacionales/25187/%E2%80%9CEl-%C3%ADder-que-no-est%C3%A9-listo-para-combatir-la-corrupci%C3%B3n-no-ser%C3%A1-un-aliado-para-Estados-Unidos%E2%80%9D.htm>

cientes 2021 (INCSR por sus siglas en inglés) y el informe del jefe del Comando Sur, Almirante Craig S. Faller.

El primero de ellos abarca hechos correspondientes al 2020. En principio, señala que ante las sanciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) a empresas controladas por el entorno de Ortega, la familia de este busca trasladar su riqueza a activos que puedan transitar fronteras y penetrar el sistema financiero (estadounidense). Además agrega que si bien las incautaciones de dinero procedentes del narcotráfico, estas han aumentado “la unidad del gobierno que administra los fondos incautados es controlada por los leales a Ortega. La falta de transparencia genera preocupaciones sobre el destino final de los fondos incautados, que pueden destinarse a apoyar actividades represivas contra la oposición”.⁸ Por su parte, el informe del jefe del Comando Sur presentado el 16 de marzo coloca a Nicaragua como parte de los “actores estatales regionales malignos... que perpetúan la corrupción y desafían la libertad y democracia al abrir la puerta a los Actores Estatales Externos y Organizaciones Criminales Transnacionales a expensas de su propia gente”⁹. Dicho informe señala los vínculos de cooperación de Ortega con Rusia, China e Irán. De igual modo, el informe alude que el régimen mantiene la represión y pretende anular a la oposición de cara a las elecciones de noviembre próximo.

Todo lo anterior apunta a señalar que podríamos estar en las vísperas de un ajuste en el enfoque de Biden hacia Nicaragua.

CAMBIOS CONCRETOS QUE SE HAN PRODUCIDO YA EN NICARAGUA

El régimen de Ortega ha mantenido invariable su comportamiento autoritario. De ahí que las declaraciones hechas por el Departamento de Estado y voceros de la administración no han provocado ningún cambio: la represión hacia la oposición se mantiene, las libertades ciudadanas continúan conculcadas y el país vive un estado de excepción *de facto*. Como resultado, el amplio movimiento opositor a Ortega, aunque dividido, coincide en demandar a Ortega en la búsqueda de la restitución de las libertades ciudadanas y la realización de elecciones libres, al tiempo que solicita a la comunidad internacional en su conjunto mayores presiones diplomáticas al régimen.

Por su parte, la narrativa oficial atribuye a la insurrección cívica de abril del 2018 un intento de golpe de Estado, así como la resistencia ciudadana que le ha sucedido, intento, según afirman, que ha sido apoyado por los Estados Unidos. Esa retórica se mantiene invariable, aun bajo la nueva administración matizándolo con el pedido de “una política de respeto y de entendimiento”.¹⁰ Cambios que se prevén a futuro /temas en que se percibe

8 Idem

9 Idem

10 Deutsche Welle. (ener 11, 2021). Ortega pide a Biden una relación de “respeto y entendimiento”. marzo 19, 2021, de Deutsche Welle Sitio web: <https://www.dw.com/es/ortega-pide-a-biden-una-relaci%C3%B3n-de-respeto-y-entendimiento/a-56199518>

una continuidad con las políticas de la administración anterior

La administración Trump concentró su política hacia Nicaragua en la aplicación de sanciones. Ello tuvo como premisa el consenso bipartidista y la clasificación del país como parte de la troika del mal, junto con Venezuela y Cuba. De ese modo, la efectividad de las sanciones para lograr la democratización de Nicaragua ha sido cuestionada, mientras que la actitud hacia la troika es señalada como un discurso dirigido a ganar votos para los republicanos entre las comunidades latinas.

Como se percibe, ya que se mantiene el consenso bipartidista, es obvio el interés demócrata por afianzar una base electoral entre el voto latino y los postulados de Biden. De igual manera está claro que las exigencias de democratización y respeto a los Derechos Humanos, así como las acciones contra el lavado de dinero y la alianza de Ortega con fuerzas extrarregionales adversas a los EEUU se mantendrán. Sin embargo, es previsible que las exigencias combinen, tanto las sanciones como presiones diplomáticas individuales y otras que se promuevan en los foros multilaterales. A todo lo expuesto cabe agregar que Nicaragua debería ser incorporada, de manera diferenciada, en una estrategia integral de la administración Biden para la subregión centroamericana, atendiendo las particularidades de su situación.

¿CÓMO HA RESPONDIDO EL GOBIERNO DE NICARAGUA A ESTADOS UNIDOS Y A LA REGIÓN?

Si antes de la asunción de Biden al poder el régimen de Ortega consideró la posibilidad de que hubiese un cambio en la política exterior de los EE. UU. hacia Nicaragua, la cual fuese favorable a sus pretensiones, estas consideraciones se habrán esfumado rápidamente. En lo que respecta a la más significativa demanda de los EE. UU. y de los países del continente a Nicaragua, esta se compila en la Resolución del restablecimiento de las instituciones democráticas y el respeto de los derechos humanos en Nicaragua mediante elecciones libres y justas, aprobada por la OEA en Asamblea General.¹¹ Relacionado con esto último, el pasado uno de marzo, Bradley A. Freden, representante interino de los EE.UU. ante la OEA declaró: “Estados Unidos se mantiene firme al lado del pueblo de Nicaragua en su búsqueda por restaurar la democracia a través de elecciones libres y genuinamente justas”.¹² Ahora bien ¿cómo ha respondido el gobierno de Nicaragua? En lo que se refiere a las reformas electorales para garantizar elecciones libres, justas y transparentes en noviembre de 2021, demandadas por la resolución de la OEA, Ortega hasta la fecha no ha mostrado ninguna disposición a concretarlas. Pese a esto, existen especulaciones no confirmadas, acerca de intentos del régimen de Ortega por establecer negociaciones directas con los Estados Unidos sobre el tema de las elecciones de noviembre y de las reformas electorales. Si bien no son confirmadas, tampoco se pueden descartar.

11 Véase: https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=D-019/20

12 Véase: <https://usoas.usmission.gov/freedom-of-expression-in-nicaragua/>

¿HAY INTERESES COMUNES EN LA POLÍTICA EXTERIOR DE NICARAGUA Y EL GOBIERNO DE JOE BIDEN?

Hasta el momento no existe ningún punto de cercanía entre la política exterior de los Estados Unidos y la de Nicaragua. Mientras la administración Biden reivindica el multilateralismo, el régimen de Ortega ha acusado reiteradamente a la ONU y a la OEA de ser plataformas injerencistas. Con respecto a la Unión Europea, esta institución ha señalado a sus gobiernos de fascistas. En agosto del 2018, como respuesta al informe sobre la represión gubernamental a las protestas que estallaron en abril del mismo año, de manera unilateral, el gobierno de Ortega dio por concluida la misión de la Oficina de la Alta Representante de la ONU para los Derechos Humanos (Oacnudh). Al mismo tiempo, el propio Ortega calificó al organismo de ser parcializado.

En diciembre del mismo año, ordenó la salida del país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), nombrados de común acuerdo con la OEA. Paralelamente, Denis Moncada, canciller de Ortega, señaló entonces que la CIDH, el GIEI y la Oacnudh, son plataformas “de divulgación de información falsa para promover en el ámbito internacional sanciones en contra de nuestro país”.¹³

Por consiguiente, el Gobierno de Nicaragua hasta la fecha mantiene su decisión de impedir el reingreso de estos organismos, pese a recurrentes demandas de la comunidad internacional y de la oposición nicaragüense para que lo haga. Por otra parte, los sólidos vínculos entre Ortega y los gobiernos de Venezuela, Cuba, Rusia, China e Irán marcan las políticas exteriores de Estados Unidos y Nicaragua como antípodas. De donde se infiere que, las prioridades de los Estados Unidos en su política exterior, en cuanto a frenar los flujos migratorios y garantizar su seguridad nacional, encuentran en el régimen de Ortega, más que un obstáculo, una amenaza.

CONCLUSIONES

Si bien Nicaragua no figura en el Plan de Biden para Centroamérica, es evidente que las fuerzas de los hechos (la persistencia de Ortega en su conducta antidemocrática de ejercicio corrupto y alineamiento con Rusia, China y Venezuela), deberían conducir a la definición de una estrategia específica hacia el país.

El consenso bipartidista sobre Nicaragua es un punto insoslayable que la administración Biden deberá tener en cuenta al precisar su estrategia hacia Nicaragua. Esto adquiere especial relevancia ante la reciente tensión de las relaciones entre EEUU de una parte, y Rusia y China del otro.

Óptimamente, la estrategia de la administración de Biden hacia Nicaragua debería estar integrada en su política hacia la región centroamericana, diferenciando al mismo tiempo sus particularidades.

Finalmente, los postulados del presidente Biden en su política exterior de compromiso con valores democráticos y de combatir el autoritarismo en todo el mundo, al tiempo de frenar los flujos migratorios y garantizar la seguridad de los EEUU, tienen ante sí un desafío dado las próximas elecciones del siete de noviembre en Nicaragua.

En consecuencia, la administración Biden está llamada a ser un factor clave, mediante la combinación de acciones diplomáticas y unilaterales de presión, lo que permita que esos comicios sean el inicio de la transición de Nicaragua a una etapa democrática.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

BCN. (2020). Informes y Estadísticas.

Zamora, A. (1991). La Haya, un juicio para la historia. *Revista Envío*, 118.

Biden, Joe. (2020). Plan para fortalecer la seguridad y la prosperidad en colaboración con los pueblos de Centroamérica.

Transparencia Internacional (2020) Informe Percepción de la Corrupción 2020.

Chinchilla, L. et al. (2021). Centroamérica y Estados Unidos: hacia una relación de fructífera vecindad.

Price, N. (2021). Ley de Agentes Extranjeros de Nicaragua conduce a Nicaragua hacia la dictadura, silenciando voces independientes.

Sanz, Luis. (2021). El líder que no esté listo para combatir la corrupción no será un aliado para Estados Unidos. *Revista El Faro*.

DW. (2021). Ortega pide a Biden una relación de “respeto y entendimiento”. *Noticias Deutsche Welle*.

OEA (2020). Resolución restablecimiento de las instituciones democráticas y el respeto de los derechos humanos en Nicaragua mediante elecciones libres y justas.

USOAS (2021). Libertad de expresión en Nicaragua.

Salinas, C. (2018). Ortega expulsa a la CIDH de Nicaragua por documentar violaciones de los derechos humanos. *Diario El País*.

Ana Margarita Vijil Gurdian es Maestra en Ciencias Políticas egresada de Arizona State University, abogada, activista política y defensora de derechos humanos. Ha sido diplomática y docente universitaria en varias universidades nicaragüenses. Fue directora y profesora en Derechos Humanos y Género y Mediación y Habilitación Laboral en la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI); en la Universidad Centroamericana (UCA) fue Coordinadora Académica de la sede Nicaragua del Primer Curso Regional de Política Latinoamericana, Coordinadora de Diplomado en Formación Política y participante del Programa de formación a docentes.

¹³Salinas, C. (diciembre 20, 2018). Ortega expulsa a la CIDH de Nicaragua por documentar violaciones de los derechos humanos. marzo 19, 2021, de EL País Sitio web: https://elpais.com/internacional/2018/12/19/america/1545251969_125157.html

La **Fundación Friedrich Ebert** (FES) fue creada en 1925, y es la fundación política más antigua de Alemania. Es una institución privada y de utilidad pública, comprometida con el ideario de la democracia social. La fundación debe su nombre a Friedrich Ebert, primer presidente alemán democráticamente elegido, y da continuidad a su legado de hacer efectivas la libertad, la solidaridad y la justicia social. Cumple esa tarea en Alemania y en el exterior en sus programas de formación política y de cooperación internacional, así como en el apoyo a becarios y el fomento de la investigación.

Toma Partido es una plataforma para la construcción de análisis, iniciativas y alianzas políticas y sociales amplias hacia el fortalecimiento y una transformación democrática emancipadora y feminista de los partidos políticos progresistas de América Latina y el Caribe. Es una invitación y una iniciativa de todas las oficinas de la Friedrich-Ebert-Stiftung en la región.

El uso comercial de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung o las de la organización para la que trabajan los/as autores/as o las de las entidades que auspiciaron la investigación.

CONTACTO

Friedrich-Ebert-Stiftung | Toma Partido

Plaza Cagancha 1145 Piso 8 · Montevideo · Uruguay

Coordinación del Proyecto Toma Partido:

Dörte Wollrad y Viviana Barreto | FES Uruguay

Ingrid Ross y Argerie Sánchez | FES América Central

Coordinación de publicaciones:

Jandira Dávila y Susana Baison

Diagramación | Cooperativa de Trabajo SUBTE

Más información:

toma-partido.fes.de

Contacto:

tomapartido@fes.de